



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00009299- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. AGUSTINA MADARIETA, DNI 36.435.310, al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público), aprobado por RR-2020-601-E-UNC-REC y prorrogado por varias resoluciones rectorales siendo la última de ellas la RR-2021-947-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 53, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 58 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-69249-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. AGUSTINA MADARIETA, DNI 36.435.310, al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público), aprobado por RR-2020-601-E-UNC-REC y prorrogado por varias resoluciones rectorales siendo la última de ellas la RR-2021-947-E-UNC-REC, a partir del 30 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

